



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Martes 8 de Octubre de 2019

NÚM. 54

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a Damiana Yazmin(sic) García(sic) Tapia.....	1
J.S.C.H. Promueve Caja Colonial, S.C. de R.L. de C.V., frente a Guadalupe Arlene Silva Sánchez y María Modesta Guadalupe Carrillo Cortés..	2
J.S.C.H. Promueve Monarca Zamora Soluciones, S.A. de C.V. frente a Benjamín Paz Saucedo.....	2
J.S.C.H. Promueve Hipotecaria Nacional, frente a Lisset Margarita Jacobo Prado.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Rafael Corona Ávalos.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a sucesión a bienes de Josue(sic) Martín(sic) Ramírez(sic) Pahlua....	4

##### AD-PERPETUAM

Mónico Rosas Arias.....	4
Marcella Hurtado Frias(sic).....	4
Martín Reyes Soto Alonso.....	5
Cruz Lara Jiménez.....	5
Luis Adolfo Arroyo Campos.....	6
Gabriel, Miguel y Rigoberto Serrato Serrato.....	6
Ezequiel Sepúlveda Luna y Elidia Cortez Sepúlveda.....	6
Alejandro Torres Macías.....	7
Martha Sánchez León.....	7

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 987/2015, que promueve HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/233595, frente a DAMIANA YAZMIN(sic) GARCIA(sic) TAPIA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación en condominio veintidos, modelo Aralia, con ampliación en dos plantas al frente construida sobre el lote diez, de la manzana tres, ubicada en la calle del Molino, número 124 ciento veinticuatro, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con una superficie de terreno de 67.50 metros cuadrados, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con calle del Molino; al Sur, 4.50 metros, con casa número trece; al Este, 15.00 metros, con casa número veintiuno; y, al Oeste, mide 15.00 metros, con casa número veintitres, con un valor de \$569,893.54 Quinientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y tres pesos 54/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete(sic), en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40150826556-25-09-19

49-54-59

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 294/2013, promovido inicialmente por CAJA COLONIAL, S.C. DE R.L. DE C.V., actualmente la

cesionaria ANA MARÍA VARGAS GAITÁN, frente a GUADALUPE ARLENE SILVA SÁNCHEZ y MARÍA MODESTA GUADALUPE CARRILLO CORTÉS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien:

ÚNICO. Departamento número 2 dos, planta baja, edificio 4 cuatro, en condominio, ubicado en calle Manantial del Obispo número 40 cuarenta, del conjunto habitacional Manantiales II, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de María Modesta Guadalupe Carrillo Cortés, bajo el registro número 50, del tomo 08786, de fecha 31 treinta y uno de marzo de 2009 dos mil nueve, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 8.765 metros de fachada posterior, con andador sin nombre;

Al Sur, 6.75 metros, de fachada principal, con área jardinada; 1.35 metros, con andador de acceso y 1.35 metros, con vestíbulo de acceso;

Al Poniente, 6.00 metros, con departamento número 1 uno; y, Al Oriente, 6.20 metros, de fachada lateral, con estacionamiento.

Arriba, colinda con el departamento número 4 cuatro y abajo colinda con terreno.

Con superficie construida de 65.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$526,000.00 Quinientos veintiseis mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; lo anterior acorde a lo preceptuado por el artículo 731 de la codificación precitada, en relación con el diverso 823, del mismo ordenamiento legal invocado.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 22 veintidos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40100830159-25-09-19

49-54-59

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Zamora, Mich.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 611/2018, seguido por MONARCA ZAMORA SOLUCIONES, S.A. DE C.V., frente a BENJAMÍN PAZ SAUCEDO, se fijaron las 11:00 once horas del día 22 veintidos de octubre del año en curso, para rematar en SEGUNDA ALMONEDA, que tendrá verificativo en el interior del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, ubicado en calle Virrey de Mendoza número 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, de Zamora, Michoacán, lo siguiente:

Casa habitación marcada con el número 135, de la calle Arrayan, lote 21, de la manzana 7, del fraccionamiento Las Fuentes, de esta ciudad, que mide y linda:

Norte, 17.50 metros, con lote número 22;  
 Sur, 17.50 metros, con lote número 20;  
 Oriente, 07.50 metros, con lotes 15 y 16; y,  
 Poniente, 07.50 metros, con calle Arrayan, de ubicación.

Mismo que tiene una superficie de 131.25 M2 y un valor pericial promedio de los avalúos de \$899,100.00 (Ochocientos noventa y nueve mil cien pesos 00/100 M.N.), descontando el 10% diez por ciento que corresponde a esta nueva almoneda, y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 19 de septiembre del año 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero Civil.- Lic. Claudia Alejandra Ortiz Samano (sic).

40100837835-01-10-19 54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 858/2016, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, en contra de LISSET MARGARITA JACOBO PRADO, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, el remate del predio urbano en la calle trece número doscientos cincuenta y seis, construida sobre el lote veinte de la manzana catorce, perteneciente al conjunto habitacional de interés social de urbanización progresiva denominada «Bugambilias», ubicado en la ciudad de Apatzingán, Michoacán, el cual tiene una superficie de terreno de noventa metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, seis metros, con lote once; al Sur, seis metros, con calle trece; al Este, quince metros, con lote veintiuno; y, al Oeste, quince metros, con lote diecinueve.

Se convocan postores solicita se señalan las 10:00 diez horas

del día 30 treinta de octubre de 2019 dos mil diecinueve, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada en el avalúo emitido, que lo es por la cantidad de \$308,000.00 Trecientos(sic) ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Previa publicación de un edicto por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de más circulación en el lugar del pleito.

Apatzingán, Michoacán, a 17 de septiembre de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Carmen Selene Trujillo Cortes (sic).

44150013850-03-10-19 54-61-69

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**CONVÓQUESE POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 556/2018, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a RAFAEL CORONA ÁVALOS, se señalaron las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de octubre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en casa habitación ubicada en la calle Fresno número 1, construida sobre el lote 10, manzana 27, del conjunto habitacional denominado «Hacienda el Encanto», en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 8.05 metros, con calle Fresno;  
 Al Noreste, 16.00 metros, con Fresno 7;  
 Al Sureste, 8.05 metros, con área verde; y,  
 Al Suroeste, 16.00 metros, con área verde.

Con una superficie, 128.80 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$637,000.00 (Seiscientos treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales a que

haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

44150013851-03-10-19

54-61-69

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 614/2013, relativo a la(sic) Juicio Sumario Civil Hipotecaria y en ejercicio de las acciones reales y personales, promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a la sucesión a bienes de JOSUE MARTIN(sic) RAMIREZ(sic) PAHUA, representada por la albacea BERTHA NAVA MORALES, se señalaron las 10:00 diez horas del días 18 dieciocho de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, para el desahogo de la SEGUNDA ALMONEDA pública de remate, del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada con el número oficial número 118 ciento dieciocho, del conjunto habitacional Leonardo Rodríguez Alcaine, en esta ciudad.

Valor pericial: \$471,000.00 (Cuatrocientos setenta y uno mil pesos con 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor fijado a dicho inmueble, con deducción de un 10% diez por ciento del precio que en la anterior almoneda haya servido de base.

El presente edicto se ordenó publicar una sola vez, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial(sic) y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 04 cuatro septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Cisneros Jurado.

44000013810-02-10-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto

Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MÓNICO ROSAS ARIAS, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 319/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. Una propiedad denominada anteriormente, solar de San Nicolás Obispo, predio actualmente urbano, ubicado en la calle Vasco de Quiroga número 265 doscientos sesenta y cinco, de San Nicolás de Obispo, tenencia de Capula, perteneciente a este Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 70.16 setenta metros con dieciseis centímetros, con Eleazar Rosas Arias;

Al Sur, 46.07 cuarenta y seis metros con siete centímetros, con Francisco Cortes(sic) Ayala y 17.28 diecisiete metros con veintiocho centímetros, con Eustacio Mora Garcia(sic), 19(sic) diecinueve metros con Felicitas Gaona Rosas;

Al Oriente, 16.47 dieciseis metros con cuarenta y siete centímetros, con Raúl González Pérez, 8.49 ocho metros con cuarenta y nueve centímetros, con Felicitas Gaona Rosas; y, Al Poniente, 23.22 veintitres metros con veintidos centímetros, con calle Vasco de Quiroga, que es la de su ubicación.

Con una superficie de 1.611.61 M2 (mil seiscientos once metros con sesenta y un centímetros cuadrados).

Convóquese opositores. A la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de junio de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40150836815-02-10-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 28 veintiocho de agosto 2019, admitió trámite

expediente 879/2019, promueve MARCELLA HURTADO FRIAS(sic), por propio derecho, suplir título escrito dominio respecto una fracción predio urbano con casa habitación ubicada calle Salinas s/n, de Villa Coeneo de la Libertad, Michoacán, Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán.

Oriente, 3.59 metros, Claudia Cabrera Ponce;  
Poniente, 3.45 metros, calle Salinas, de su ubicación;  
Norte, 7.84 metros, Eleazar Torres Orozco; y,  
Sur, en 2 medidas, primera 5.49 metros, segunda 2.45 metros, Claudia(sic) Cabrera Ponce.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 2 septiembre 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40100837947-01-10-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

#### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene MARTÍN REYES SOTO ALONSO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 856/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto una fracción de predio urbano destinado a casa habitación, ubicado en la calle 5 cinco de Febrero, número 14 catorce, del barrio de San Francisco, de la población de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 5.34 cinco metros con treinta y cuatro centímetros, con María Antonia Cisneros Martínez;

Al Sur, 5.34 cinco metros con treinta y cuatro centímetros, con la calle 5 de Febrero de su ubicación;

Al Oriente, 30.00 treinta metros, con José Cisneros Sánchez; y,

Al Poniente, 30.00 treinta metros, con Juan Soto Alonso.

Con una extensión superficial de 160.50 M2 ciento sesenta metros, cincuenta centímetros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes

diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, en un periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 5 cinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40000840364-03-10-19

54

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 18 de julio de 2019, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 769/2019, promueve CRUZ LARA JIMÉNEZ, respecto del resto de inmueble urbano, con casa habitación, ...se encuentra ubicado en la calle Leona Vicario sin número, de la población de Villa Jiménez, Michoacán, perteneciente al Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, mide 35.00 M., con Agapita Jiménez Muñoz, divide barda de tabique de por medio;

Sur, mide 35.00 M., con Guadalupe Cervantes Ferrer, divide una parte de barda de tabique del colindante, otra parte barda de tabique propia y malla ciclónica propia de por medio;

Oriente, mide 7.50 M., con Roberto Villagómez Hernández, divide barda propia de tabique de por medio; y,

Poniente, mide 7.50 M., con calle Leona Vicario, de su ubicación.

Siendo su extensión superficial de 262.50 M<sup>2</sup>.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 13 trece de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada

Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40000840602-03-10-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

**CONVOQUESE A OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 648/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promueve LUIS ADOLFO ARROYO CAMPOS, del predio que a continuación se describe:

Inmueble urbano ubicado actualmente en la calle 20 de Noviembre, sin número, colonia Centro, de la población de Ziquitaro, Municipio de Penjamillo, Michoacán con superficie de 535.05(sic), colinda: Al Poniente, con Julia Campos Baez(sic), Marcelina Campos Campos y Luis Adolfo Arroyo Campos; al Oriente, con Efren(sic) Aguiñiga(sic) Campos; al Noreste, con Reyna Arroyo Campos; al Sur, con calle 20 de Noviembre.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 18 dieciocho de septiembre de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40100841266-03-10-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

**CONVOQUESE A OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 702/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueven GABRIEL, MIGUEL y RIGOBERTO SERRATO SERRATO, del siguiente predio:

Finca rústica denominada Casa el Salvador, ubicada en el rancho de El Salvador, Municipio de Zináparo, Michoacán,

con superficie de 00-03-36 hectáreas, colinda: Al Noroeste, en tres tramos, primero, 7.18, segundo 3.17 y tercero 7.15 metros, con calle Benito Juárez; al Sureste, en 10.94 (sic), con Sergio Millán Gómez; al Noreste, en 24.94 (sic), con Marisela Ramírez Montañez; y, Suroeste, en dos tramos 12.21 y el segundo, 12.67 metros, con Sergio Millán Gómez.

Manifiesta los promoventes adquirieron el predio por donación que les hizo Antonio Serrato Ramírez, en diciembre de 1989 mil novecientos ochenta y nueve.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 23 veintitres de septiembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40000840834-03-10-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

**CONVOQUESE A OPOSITORES.**

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 431/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve EZEQUIEL SEPÚLVEDA LUNA y ELIDIA CORTEZ SEPÚLVEDA, del siguiente predio:

Fracción de predio urbano sin número ubicado calle callejón sin nombre, de Acuitzeramo, Municipio de Tlazazalca, Michoacán, con superficie de 1,333.75 metros cuadrados, colinda: Al Norte, 23.60 metros, con Hernan(sic) Cortes(sic) Pérez; al Sur, 25.00 metros, Enrique Pérez Pérez; al Oriente, 8.70 metros, con calle Independencia; y, al Poniente, 6.70 metros, con Salvador Sepúlveda Solorio.

Manifiestan promoventes adquirieron el predio por compra a J. Jesús Sepúlveda Pérez, en diciembre de 1997 mil novecientos noventa y siete.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 24 veinticuro(sic) de junio de 2019.-

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40150837620-03-10-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, ALEJANDRO TORRES MACÍAS, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 543/2019, del siguiente inmueble:

Fracción de predio urbano con casa, sin número, ubicado en calle Patzimaro de Aviñas, en rancho Patzimaro de Aviñas, Municipio de Churintzio, Michoacán, mide 300.00 metros cuadrados y colinda:

Norte, 15.00 metros, con Trinidad Pimentel;  
Sur, 15.00 metros, con calle de su ubicación;  
Poniente, 20.00 metros, con Alejandro Torres Macías; y,  
Oriente, 20.00 metros, con callejón sin nombre.

Manifiesta el promovente que adquirió el predio por compra que le hizo a Fermín Hurtado Hurtado, Jorge, Fermín y Juan Manuel Hurtado Aviña, el 10 de diciembre de 2000 y que desde entonces tienen la posesión real y material en concepto de propietario, de manera pública, pacífica, continua, de buena fe y como único poseedor.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado y otro en la puerta de este Juzgado, por el término de diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias de mérito. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 3 de septiembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40100840989-03-10-19

54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

En cumplimiento auto fecha 23 veintitres septiembre 2019, y con data 30 treinta de abril 2019, admitió trámite expediente 409/2019, promueve MARTHA SÁNCHEZ LEÓN, propio derecho, suplir título escrito dominio respecto predio urbano con casa habitación ubicado calle antes sin nombre, actualmente calle Melchor Ocampo esquina Revolución, sin número, tenencia San Miguel Epeján, Municipio Panindícuaro, Michoacán.

Oriente, 29.75 metros, Antonio Cruz Sánchez;  
Poniente, 30.50 metros, calle Revolución;  
Norte, 17.85 metros, Clemente Perez(sic) Alfaro; y,  
Sur, 7.30 metros, calle Melchor Ocampo.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 23 de septiembre de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40000841429-03-10-19

54

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm)**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**



COPIA SIN VALOR LEGAL